

PROPOSICION PARA INDEMNIZACION DE SUELOS IRRECUPERABLES  
O DE DIFICIL RECUPERACION (3 a 5 años MINIMO) DE LA ZO-  
NA AFECTADA.

FUNDAMENTACION.

CAPACIDAD TALAJERA = 0,32 Unidades Animal por há.

(1 unidad animal = 500 Kgs. carne).

Valor de una Unidad Animal en Coyhaique \$ 100.000

100.000 x 0.32 = \$ 32.000 por há. como promedio de tasación.

El Promedio de carga media Regional, de capacidad talajera es de 0.3 unidades animal (fluctuación de 0.1 a 0.6 Unidad animal).

Los suelos afectados, están clasificados en clase VI - VII y VIII.

Suelos Irrecuperables y de difícil recuperación (3 a 5 años mínimo) 47.000 há.

con un costo de tasación por capacidad talajera de \$ 32.000 c/u. (32.000 x 47.000) =

TOTAL M \$ 1.504.000.- Esto sería el costo apróximado a indemnizar por suelos.

GANADO MUERTO:

a) BOVINOS

De un total de 20.539 cabezas de ganado vacuno, de la zona afectada fue de un 5%, igual a 1.027 bovinos.

Se ha estimado un valor promedio para cada uno de \$ 95.000.-

1.027 x 95.000 = M \$ 97.565.-

Esto no considera las pérdidas en las nuevas pariciones (terneros nuevos), de lo menos un 50% de los 1.027. (Es decir 500 vientres vacas, en un 75% de fertilidad, promedio regional). 375 Terneros a \$ 50.000 c/u = Sub total M\$ 18.750.-

b) OVINOS

De un total de 115.142 ovinos de la zona de catástrofe, la mortalidad inmediata fue de un 12%, es decir 13.800 lanares, que quedaron sepultados con la ceniza Volcánica, y un 5% de mortalidad por falta de alimento, en áreas de muy difícil acceso, que significan agregar 5.750 lanares mas muertos totalizando una mortalidad de 19.550 lanares.

A un valor promedio de U S \$ 10 c/u. (10 por 350 = \$3.500 moneda nacional), para ganado damnificado, significan M\$ 68.425.-

Si le aplicamos el valor, del poder comprador del Estado, a traves de SACOR, que es de \$ 5.000.- resulta un total de M\$ 97.750.-

Si le aplicamos el valor promedio de Coyhaique, que es de \$ 8.000.- Resulta un total de M\$ 156.400.-

Esto no incluye la producción de corderos, parición de esta temporada, calculada en 85% de fertilidad (16.617 corderos) y tampoco incluye la producción de lana, calculada en 80.000 Kgs. de lana (\$ 260 Kgs. en año 1991). Cifras calculadas sólo en animales hembras muertas. Costos corderos - M\$ 132.936.- Costos lanas M\$ 20.800 = Subtotales M\$ 152.936.-

En un promedio general, los costos de indemnización alcanzan a unos M\$ 107.525.- por mortalidad en lanares.

c) EQUINOS

De un total de 3.042 con una mortalidad de 5%, significan 152 caballos muertos, con un valor promedio Coyhaique de \$ 90.000 c/u, significa un costo de M\$ 13.680.-

TOTAL COSTO GANADO MUERTO

Bovinos	M\$ 97.565.-
Ovinos	M\$ 107.525.- (promedio)
Equinos	M\$ 13.680.-
Totales	<u>M\$ 206.450.-</u>

RESUMEN GENERAL

Costos por suelos	M\$ 1.504.000.-
Costos ganado muerto	M\$ 206.450.-
Otros costos:	
(terneros, corderos y lana)	M\$ 171.686.-
	<u>M\$ 1.882.136.-</u>

La idea central del Comité Ejecutivo Regional de Emergencia, es proponer cancelar estas indemnizaciones a cada uno de los 70 dueños de predios afectados, para que cada uno de ellos, quede en libertad de acción, en relación a su futuro, porque existen un variado número de aspiraciones, entre los damnificados. Además existe el criterio, que toda esta área de suelos, no recuperables o de muy difícil recuperación, se decrete una expropiación colectiva, y las 47.000 há. comprometidas - pasen a propiedad del Estado, como reserva Nacional, y a partir de ahí, se genere un Proyecto a largo plazo, de recuperabilidad del Medio Ambiente, con técnicas de siembras áreas de semillas peletizada de praderas y árboles. Además visto las recomendaciones de los expertos científicos Vulcanólogos. Sismólogos, Geofísicos e Hidrólogos, han dejado de manifiesto, el alto riesgo, que presentan los valles y

laderas de la zona afectada, para la vida humana y ganadera.

Es necesario hacer presente, que la producción forestal directamente afectada, alcanza a 35.000 pulgadas , 3 aserraderos destruidos e instalaciones de faenas y campamentos.

Esto nos permite evaluar un costo de daños, aproximadamente de M\$ 2.000.000.- en el Sector Silvoagropecuario.



**HERNAN VALENCIA GUTIERREZ**  
Intendente XIa Región Aysén  
Presidente del Comité Ejecutivo  
Regional de Emergencia.